

ANEXO A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROYECTO “INCUBADORAS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGÍA A LAS MICROPYMES”, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

De acuerdo con los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva publicadas y, conforme al procedimiento establecido en las bases del proyecto “Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes”, la Fundación INCYDE propone la adjudicación provisional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Nº Expediente: 3/2024

Nombre de la operación: Incubadora de Alta Tecnología de impulso a la Sostenibilidad en Extremadura (IAT BADAJOZ)

Organismo solicitante: Cámara de Comercio de Badajoz

Fecha de presentación: 21/02/2024 13:44

Sector Estratégico: Energía y sostenibilidad

Puntuación: 68,5 puntos

Presupuesto total que se solicita a financiación FEDER: 1.750.000 € (ayuda FEDER 85%)

El Informe del Comité de Selección valora las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

El proyecto “Incubadora de Alta Tecnología de impulso a la Sostenibilidad en Extremadura” presentado por la Cámara de Comercio de Badajoz centrará su ámbito de especialización en actividades de la sostenibilidad y la energía.

La propuesta presentada por el organismo cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones en los siguientes aspectos:**

- **CRITERIO SELECCIÓN CS1:** se alinea con los objetivos y prioridades que recoge la convocatoria, en concreto con el objetivo 1.3 “Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo”. La IAT pretende poner en marcha una incubadora que apoye a las micropymes extremeñas, especialmente las del sector energía y sostenibilidad, en la incorporación de soluciones innovadoras de tecnologías verdes, que les permitan mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad, la creación de empleo y la internacionalización.



Además, la propuesta es coincidente con las estrategias en las que se basa el Programa FEDER 2021-27, ya que coinciden principalmente con la necesidad de impulsar el desarrollo económico y social basado en el conocimiento, la innovación y la competitividad, así como de fomentar la colaboración entre los agentes del sistema de I+D+i y el tejido productivo, especialmente en los sectores estratégicos identificados.

- **CRITERIO SELECCIÓN CS2:** La propuesta fundamenta su proyecto en el compromiso de respetar y promover los Principios Horizontales establecidos en el Programa. Se comprometen a contribuir de manera significativa al logro de los ODS, a promover la igualdad de género, la conciliación familiar y laboral, la plena inclusión y el empoderamiento femenino en todas nuestras actividades, en cumplimiento con los objetivos y prioridades del programa.
- **CRITERIO SELECCIÓN CS3:** La propuesta cumple con el criterio de selección CS3 respetando los valores mínimos de cumplimiento de los indicadores de realización y de resultado. Concretamente indican que alcanzarán el valor de 150 a la finalización del Programa.
- **CRITERIO SELECCIÓN CS4:** el proyecto IAT de Badajoz se compromete firmemente a cumplir a todas las medidas, normativas y requisitos medioambientales pertinentes, garantizando así que las operaciones sean sostenibles y responsables. Además, este proyecto representa un sólido compromiso con el medio ambiente. Tiene como objetivo soluciones tecnológicas avanzadas que no solo impulsen el progreso científico y económico, sino que también respeten y protejan el entorno natural

La propuesta además cumple con el mínimo del **4% de gasto en publicidad e indicadores** exigido por los Fondos FEDER

Respecto a la puntuación (**68,5 puntos**) que han obtenido tras el análisis de los **criterios de ponderación**, hay que destacar que la candidatura tiene como fortalezas los indicadores que se esperan alcanzar, las horas de servicios de incubación y aceleración, la complementariedad con otras actuaciones que en el sector se están llevando a cabo en la CCAA, y la alineación con la RIS 3 regional.

La propuesta ha obtenido una valoración inferior en aspectos como el plan de viabilidad, las cartas de apoyo con la iniciativa que, si bien son numerosas entidades públicas y privadas las que apoyan el proyecto, los acuerdos son fundamentalmente genéricos.

Comité de Selección de Operaciones FEDER

